

ACTA COMPIAL REUNIÓN Nº 92

Viernes 29 de noviembre de 2019, de 9:00 a 11:00 pm Sede de DIGESA – Calle Las Amapolas 350 – Lince

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La reunión no cuenta con el quorum establecido, por lo que se desarrolla como una reunión informativa. El representante titular del SENASA. Lic. Oscar Pineda envío por correo electrónico las dispensas del caso y el SANIPES participa con representantes de las áreas técnicas, Ing. Carla Villena Llerena, Subdirectora de Inocuidad Pesquera, Ing. Carla Calizaya Limaco y Jorge Ramírez Córdova; la DIGESA participa con la MV. Carmen Puémape Vallejo. La Ing. María Eugenia Nieva Muzurrieta, miembro alterno por la DIGESA ante la COMPIAL, en representación de la presidenta, quien se encuentra fuera del país, dio inicio a la reunión a las 9:20 horas.

AGENDA:

- 1. Lectura y firma del Acta de la reunión 91 de la Comisión del 24 de setiembre de 2019.
- Presentación para aprobación de la propuesta del Programa del Taller para elaborar plan de trabajo de las Comisiones Regionales de Inocuidad de los Alimentos en el marco de las funciones de la comisión multisectorial permanente de inocuidad alimentaria- COMPIAL. Programada para el viernes 6 de diciembre de 2019 (DIGESA)
- 3. Presentación para aprobación del Plan de Trabajo Interinstitucional entre el SANIPES y la DIGESA "Acciones conjuntas para asegurar el uso de hielo con calidad sanitaria en la industria pesquera y acuícola" (SANIPES).

DESARROLLO DE LA AGENDA Y ACUERDOS:

- 1. El Acta de la reunión 91 fue enviada por correo a los miembros de la Comisión y representantes de las instituciones que estuvieron presentes. No se han recibido aportes u observaciones a la fecha. Dado que los representantes oficiales del SENASA y SANIPES no se encuentran presentes, se remitirá el Acta en revisión a cada institución.
- 2. La MV Carmen Puémape de la DIGESA presentó la propuesta de programa y documento de trabajo del Taller para elaborar el Plan de Trabajo 2020-2021 de las Comisiones Regionales Multisectoriales de Inocuidad de los Alimentos, programado para el 6 de diciembre del presente de 8 a 18 horas en las instalaciones de la DIGESA.

Destacó que las Comisiones Regionales de Inocuidad de los Alimentos viene operando activamente en los Departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Junín, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios y Piura. La Ing. María Eugenia Nieva indicó que desde presidencia se enviaron los oficios de convocatoria a las Direcciones Regionales de Salud que ejercen la presidencia las comisiones regionales para su participación en el Taller.

El objetivo del Taller es que los representantes regionales elaboren una propuesta de Plan de trabajo 2020-2021, en el que se identifique la problemática más relevante en materia de inocuidad de los alimentos en cada jurisdicción y prioricen las medidas a tomar para su solución o mejora. Se indicó que esta actividad se enmarca en las responsabilidades de la COMPIAL de promover el cumplimiento en el nivel regional y local, de lo dispuesto en el



Decreto Legislativo N°1062, Ley de Inocuidad de los Alimentos y en su Reglamento, DS N° 0034-2008-AG. Sobre este punto se compartieron experiencias entre los participantes, coincidiendo la importancia de que al COMPIAL tenga una mayor presencia en apoyo a las actividades que viene organizando las Comisiones regionales, como los Foros de Inocuidad de los Alimentos celebrados en Ayacucho, Puerto Maldonado-Madre de Dios y Trujillo- La Libertad.

Se revisó el programa del Taller, considerando que las instituciones que conforman la COMPIAL tengan una breve intervención sobre las líneas de acción priorizadas a nivel nacional en inocuidad de los alimentos. También se coordinó para que cada institución apoye en la facilitación del Taller con personal técnico especializado.

3. Las Ings. Carla Villena y Carla Calizaya del SANIPES, presentaron la propuesta Plan de Trabajo Interinstitucional trabajada con personal técnico de la DIGESA y la secretaría de la Comisión - "Acciones conjuntas SANIPES-DIGESA para garantizar el uso de hielo con calidad sanitaria en la industria pesquera y acuícola" que se viene trabajando con el propósito de atender las recomendaciones de la autoridad sanitaria de la Unión Europea para la exportación de productos pesqueros.

Se indicó que el Plan tenía 2 objetivos relevantes, uno de ellos orientado a la verificación de sistemas de control sanitario en establecimientos productores de hielo que proveen a las industrias pesqueras y acuícolas y el otro, referido a establecer una línea de trazabilidad del uso del hielo en el sector pesquero.

La propuesta fue remitida por correo a la DIGESA para revisión final y aprobación en la próxima reunión de la COMPIAL de fecha 6 de diciembre.

Siendo las 10:40 horas la Ing. María Eugenia Nieva Muzurrieta dio por terminada la reunión. Se adjunta lista de participantes a la presente reunión informativa.



FECHA: 29/11/19 VERSIÓN: 1

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE GESTION NORMATIVA

¹ De	ependencia	Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria						
Dirección/Área		Área técnica de políticas, normas sanitarias y asuntos internacionales					Reunión	Ø
Objetivo		REUNION DE COMPIAL N° 092					Curso	
Resp. de Registro		BERTHA	MUÑOZ VENERO	S	V° B° Responsable de	Taller		
Expositor					V° B° Expositor	Simulacro		
Lugar		Auditorio – DIGESA					Entrenam.	
Hora Inicio		9:00 AM	9:00 AM Hora Fin		Total Hrs.		Otro	
Ter	mas tratados							
N°	Apellidos y Nombres		institución	Correo y Teléfono)	Firma	
1	RAM VREZ CORDONA JORG		SANIPCS	jerge	jarge-raminet e) saniper		1 Carl	
2	HUDOZ, GERTHA		S T.	nur	rurualin e nuise.		selley.	
3	CALIZAYA LIHACO, CARLA			San	33-sdip-dsnpa@ anipes.gob.pe		April 2.	
4	VILLENA LLEREN		A, SANIPES	carla.villena@ Sanipes.gob.pe		@ ·pe	cluf.	
5	Nieva Muzurrieti Marie Eugenie		DIGESA.	1	Mnieva Qmmse 506.p			
6	Camer Kreenpil		D16ESA	opu	operage muso sos.		Jall.	
7								
8								
9								
1								

Procedimiento Gestión Normativa

 $^{^{1}\ \}underline{\text{https://appsalud.minsa.gob.pe/webdenuncias/index.aspx}}\ (para\ denuncias\ antisoborno)$